

PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN CON COMUNIDADES Y SOCIOECONÓMICA DEL PROGRAMA DE TRÁFICO DE ESPECIES SILVESTRES

A. ANTECEDENTES

En Colombia desde 2002, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible elaboró la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres” para atender la situación del tráfico ilegal de especies silvestres, enfocada en la atención de las actividades ilícitas de aprovechamiento, movilización, tenencia, uso y comercialización de especímenes silvestres o cualquiera de sus productos, a través de la cual se espera identificar, priorizar, guiar, coordinar, articular y ejecutar acciones que reduzcan la problemática y orienten la generación de alternativas productivas sostenibles, a partir de vínculos efectivos de coordinación entre los diferentes actores responsables directa o indirectamente de la gestión ambiental.

Los diagnósticos nacionales generados a partir de la información de decomisos realizados por las autoridades ambientales entre 2000 y 2009, han permitido conocer el comportamiento del comercio ilícito e identificar las especies objeto del tráfico ilegal más decomisadas (fauna, flora maderable y no maderable), el volumen, la distribución espacial, rutas de ilegalidad y el modo en que operan, sin embargo, no cuentan con información completa o real de la situación actual.

Para Colombia en el período 2000-2004 se reportaron 1.612 decomisos y un volumen de 32.293,8m³ de madera, y 5072 decomisos y un volumen de 66.612,93 m³ de madera entre 2005 y 2009. Las principales especies maderables decomisadas en la región amazónica son *Jacaranda copaia*, *Cedrela odorata*, *Cedrelinga cateniformis*, *Peltogyne sp.*, *Guarea cinnamomea*, *Ceiba pentandra* y *Iriarteia ulei*. Aunque con menos información se cuenta con reporte de decomisos de especies de flora no maderable (bejucos, cortezas, semillas, frutos y otros subproductos) para el período de 2002 a 2010. Respecto a la fauna se reportó un total de 98467 de animales vivos decomisados en el periodo 1992-2004 y 211571 animales vivos decomisados entre el 2005 y el 2009, siendo los reptiles el grupo más afectado seguido de aves y mamíferos. Las especies más traficadas son: la Hicotea (*Trachemys callirostris callirostris* y *Trachemys scripta*), la babilla (*Caiman crocodylus*) y la iguana verde (*Iguana iguana*) entre los reptiles; en las aves las especies que pertenecen a la familia Psittacidae y los paseriformes. Las familias de mamíferos con mayor número de especies decomisadas fueron Sciuridae, Cebidae y Dasypoidadae, y la especie más traficada Titi gris (*Saguinus leucopus*). El 60 % de los casos corresponden a la región Caribe y la zona central de los Andes (MADS, 2012).

En Colombia, se han identificado tres rutas principales de tráfico de animales silvestres y sus productos hacia diferentes regiones del mundo. La primera de éstas se concentra principalmente en el tráfico de aves, pieles de reptiles, mamíferos y anfibios con destino a México y Estados Unidos, la República Dominicana y Ecuador. La segunda, sobre comercio especialmente de pieles de reptiles y mamíferos, hacia Europa (Reino Unido, Italia, Alemania, Bélgica, República Checa, Suecia, Croacia y Turquía), Nueva Zelanda y el Estado de Florida en los Estados Unidos. Se ha determinado la existencia de una ruta cuyo destino principal es el continente asiático (Malasia Indonesia, Japón, Taiwán, Singapur, Corea y Tailandia) y Finlandia en Europa, que se centra en el tráfico de reptiles, anfibios, insectos y especies de flora silvestre. Al interior de Colombia, la Policía Nacional ha identificado tres rutas importantes: una desde el norte del país (Córdoba y Cesar), una segunda en el sur del país (Amazonas, Vaupés, Guaviare, Putumayo y Meta), y una tercera ruta desde el Pacífico y occidente (Chocó y Antioquia) que tienen como principal destino la ciudad de Bogotá y las principales fronteras del país a través de la cual se trafican toda clase de especies (Hernández & Linares, 2015).

Según el diagnóstico para la región amazónica se reportan las mayores concentraciones de decomisos de madera y fauna en el departamento de Putumayo, zona de frontera con Ecuador y Perú (MADS, 2012). A pesar de tener información, muchos de los decomisos no cuentan con la procedencia real del espécimen o ubicación geográfica del decomiso, tampoco se cuenta con información acerca de las dinámicas sociales y económicas que enmarcan esta problemática, cómo cambian de acuerdo a la región geográfica o época del año, y si existe vínculo con otras actividades ilícitas. Es necesario entre otros caracterizar el contexto socioeconómico asociado al uso de las especies que son presionadas por el comercio legal e ilegal, las debilidades, la población humana involucrada, sus medios de vida que permitan un mejor entendimiento del tráfico ilegal de especies silvestres en la región.

WCS es una organización sin ánimo de lucro que busca la protección de la fauna y los lugares silvestres alrededor del mundo. Lo hacemos con base en la ciencia, conservación global, gestión, educación y el manejo del sistema de parques zoológicos más grandes del mundo. En conjunto, estas actividades promueven cambios de actitud en las personas hacia la naturaleza y ayudan a imaginar una convivencia armónica con la vida silvestre. El programa para la región Andes-Amazonía-Orinoquía de WCS, trabaja en campo en Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador y Perú, para implementar soluciones basadas en la ciencia y así aprender de las experiencias para una aplicación más amplia, trabajando en conjunto con gobiernos locales, regionales y nacionales, comunidades rurales, sociedad civil y academia, con el fin de hallar o construir soluciones que ofrezcan un beneficio mutuo e integren la conservación y el bienestar humano.

El tráfico de especies de flora y fauna se ha identificado como una de las principales amenazas a la vida silvestre en la región, y WCS ofrece herramientas técnicas para priorizar las acciones de conservación, mejorar la planeación y fortalecer vacíos identificados con las entidades responsables de atender esta problemática. En Colombia con la participación de un equipo multidisciplinario el programa de tráfico de especies busca fortalecer a entidades del estado y organizaciones responsables de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres y de las estrategias binacionales con Ecuador, Perú y Brasil para establecer mecanismos que permitan identificar, caracterizar e intervenir las redes de comercio ilegal de especies silvestres (nacional e internacional).

En 2019, WCS y WWF empezaron a implementar la Acción "Aumento de la capacidad de ejecución y cooperación para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre y de madera en la región Andes-Amazonas" financiada por la Unión Europea (en adelante la Acción), que tiene como objetivo mejorar el compromiso de la sociedad civil para fortalecer la aplicación de la ley, así como fomentar la cooperación con y entre las autoridades de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú y, en la medida de lo posible, Brasil, para combatir el tráfico de vida silvestre y madera. Acorde con este objetivo, uno de los mecanismos identificados es informar, divulgar y comunicar oportunamente a la sociedad civil, que en conjunto con otras acciones de prevención y control conduzcan a reducir la problemática.

B. OBJETIVO DEL CONTRATO

Desarrollar la estrategia de comunicación del programa de tráfico ilegal de especies silvestres de WCS Colombia y los mecanismos de divulgación y participación que permitan contribuir en la reducción de la amenaza en las zonas de prioridad a nivel nacional y en áreas de frontera con Perú, Ecuador y Brasil.

C. PERFIL REQUERIDO

Profesional en comunicación social con postgrado en comunicación o divulgación de la ciencia, o conservación de la biodiversidad.

Experiencia en:

- Desarrollo de estrategias de comunicación con diferentes públicos, mínimo de tres años.
- Organización de eventos, relaciones con prensa y otros medios de comunicación.
- Desarrollo de material de comunicación (guiones de radio, impresos, video clips, sitio webs, entre otros), bajo iniciativas de conservación de la biodiversidad con base a mecanismos de participación de diferentes actores, mínimo de tres años.
- Habilidad en la redacción y edición de documentos en español e inglés, mínimo de tres años.
- Trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Dominio del idioma inglés (hablado y escrito nivel avanzado).
- Disponibilidad para viajar.

D. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES

Las responsabilidades y actividades que deberá desarrollar se presentan a continuación:

- Generar un plan de trabajo detallado una vez firmado el contrato.
- Generar una estrategia de comunicación y divulgación para el Programa de Tráfico de WCS Colombia.
- Garantizar la puesta en marcha y consolidación de todos aquellos espacios estratégicos relacionados con la divulgación y el posicionamiento del Programa de Tráfico de WCS Colombia.
- Liderar las acciones necesarias para posicionar entre diferentes audiencias el Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Supervisar, cuando sea el caso, la generación de materiales divulgativos relacionados con el Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Generar, cuando sea el caso, los contenidos divulgativos para la divulgación del Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Buscar espacios en los diferentes medios de comunicación existentes para diseminar contenidos asociados con el Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Estructurar los mecanismos de relacionamiento a que haya lugar con las demás oficinas de comunicaciones de las organizaciones con las cuales tiene relación el Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Dialogar permanentemente con el área técnica del Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia para identificar los mensajes y los temas que se deben divulgar.
- Articular sus actividades con el área de comunicaciones de WCS Colombia.
- Disponer de espacios de articulación con el comunicador regional del Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Andes Amazonia Orinoquia.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el manual de comunicaciones de la Unión Europea.
- Establecer relación directa y permanente con la oficina de comunicaciones de los financiadores de los proyectos del Programa de Tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Apoyar al equipo del programa de tráfico de especies de la biodiversidad de WCS Colombia en la planeación, formulación y desarrollo de propuestas dirigidas a entidades gubernamentales y comunidades en regiones priorizadas.

- Aportar en la generación de reportes a nivel nacional y regional sobre la situación y avances del país respecto al tráfico de especies de la biodiversidad a nivel nacional e internacional.

E. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO

En la ciudad de Bogotá, tiempo seis meses.

F. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrato definido.

G. FORMA DE PAGO

Como compensación por los servicios a ser prestados bajo este contrato, pagaderos en desembolsos mensuales. Los desembolsos serán mensuales una vez presentado el informe de actividades correspondiente y recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato.

H. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Envío de hojas de vida con carta de intención que incluya expectativa económica, dirigidas a Jhon Maigual (jmaigual@wcs.org), hasta el 28 de octubre de 2019. Incluir en la hoja de vida referencias profesionales y soportes.